

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO I.—NÚM. 303.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—TELÉFONO 143.

DOMINGO 27 DE DICIEMBRE DE 1914.

La Asamblea

La Asamblea que los elementos agrarios celebrarán en breve, tendrá desde luego una determinada eficacia positiva con relación al fin que ha suscitado la idea de llevarla a cabo, pero creemos que debiera tener otra más trascendental, más perdurable, si se aprovechara debidamente la lección que da la experiencia de su utilidad.

No deja de ser lamentable que sea necesaria la amenaza de un grave daño próximo para que los elementos sociales de la región, se den cuenta de la fuerza que tiene la conciencia de su solidaridad para evitar ese daño. Es evidente que, si tal fuerza existe, debe ser utilizada de un modo permanente, no sólo para evitar el daño que en un momento dado se acerca de un modo inminente, sino para promover y obtener mejoras y sobre todo para evitar el daño permanente del abandono y desidia en que yace siempre el cuidado de nuestra prosperidad material y moral.

Nosolamente los elementos agrarios sino los mercantiles, los industriales, los intelectuales y en general todos los elementos productores y aun los meramente conservadores, ya que en su mayoría están hoy asociados en instituciones colectivas que amparan los intereses individuales, dentro de cada localidad, debieran celebrar periódicamente asambleas en que se promovieran las reformas indispensables para su desarrollo y progreso, y pedir al Estado los amparos y cooperaciones que necesitan para ver colmados, en cada momento, sus legítimos deseos de progreso y de mejora.

Gracias a este sistema de constante comunicación entre los elementos sociales, Cataluña obtiene el resultado de fomentar su prosperidad en grado muy superior al de las demás regiones españolas.

Y se comprende que sea así. Hay gran número de cuestiones, de deficiencias que todos notamos, que todos lamentamos y que a nadie se oculta la posibilidad de resolverlas, de subsanarlas mediante la cooperación de todos los interesados, ya en la colaboración autónoma si es cosa que por sí pueden resolver, ya en la autoridad y fuerza para recabar cooperaciones superiores ó disposiciones oportunas, si se trata de asuntos en que tales auxilios sean indispensables para lograr el propósito.

Nadie negará que constantemente hay cuestiones de esta naturaleza para todos los elementos productores de la región, y muy especialmente para los agrarios, y puesto que estos elementos agrarios están ya organizados en numerosas instituciones que ya tienen, no solamente personalidad jurídica, como toda asociación legalmente constituida, sino consideración oficial por las leyes á que obedece su especial organización, como ocurre con las Cámaras, los Sindicatos, las Cajas, etc., no representaría una gran dificultad establecer la habitualidad de determinadas asambleas periódicas sin perjuicio de las extraordinarias que reclamaran las circunstancias en las que se propusieran y dilucidaran los asuntos de más perentorio y apremiante interés para todos los elementos agrarios de la región, que laborando en perfecta y permanente solidaridad obtendrían grandes ventajas para el desenvolvimiento de su vida económica.

Más de una vez hemos hablado de la necesidad que los elementos agrícolas y pecuarios tienen de unirse para contrarrestar la solidaridad con que laboran otros elementos de interés no compatibles con los suyos; á diario oímos á todos lamentarse de esta falta de unión y de organización; las ventajas de estas cooperaciones colectivas, no sólo las ven todos en los triunfos que han obtenido cada vez que se han reunido sus esfuerzos en estas asambleas, y lo ven á diario, dentro de los límites á que están reducidas, en las entidades locales que se han ido constituyendo en cada pueblo, sino que la sienten con la lamentable frecuencia en los estragos que les hace sufrir la solidaridad de

los traficantes de las grandes poblaciones.

Reconocemos nuestra falta de autoridad para tomar iniciativas de esta índole; pero por lo mismo nos atrevemos á invitar á entidades más autorizadas, que en este caso pudieran ser las Cámaras de las dos provincias, á que concedan atención á estas indicaciones con objeto de tomar medidas que, de un modo ó de otro, conduzcan á tan importante fin.

Esto pudiera ser la iniciación de un camino que, animados por el indudable éxito, no tardarían en seguir todos los demás elementos productores, cada cual en su esfera de acción, resultando de ello una ventaja inmensa para la prosperidad de la región cuya personalidad se robustecería vigorosamente, haciéndose respetar y obteniendo los beneficios todos á que tiene derecho.

Creemos que esto está de tal modo en el ambiente que, al cabo ocurrirá; porque lo imponen las circunstancias como han impuesto ya las organizaciones locales; pero sería beneficioso estimular el avance, mediante iniciativas favorables que abreviaran el camino y á eso obedece únicamente nuestra indicación.

Crónica de Sociedad

Ha salido ayer para Cheles el abogado de este Colegio, D. Juan Díaz Ambrona.

Como se había anunciado, ayer se celebró en el Casino una reunión de confianza, que estuvo animadísima, concurriendo gentiles y bellas señoritas y distinguidos jóvenes que saborearon las delicias que ofrecen á la juventud estas reuniones en que se baila y se habla tan á placer.

Entre las ellas que tuvimos el gusto de ver, recordamos á las señoras y señoritas de Franco, de Romero Aguilar, de Méndez, de Sardiña, de Navarro, de Castro, de Pacheco, Franco, Santamaría, Martínez Thomas y Muñoz.

De los ellos los vimos á todos y con el grande gusto que sus amabilidades y simpatías merecen, pero nos dispensarán no les citemos en bien de la brevedad.

Se encuentra en esta capital el señor marqués de Valdegama.

Se encuentra en Badajoz el propietario de Almendralejo, D. Diego Rangel.

Ha salido para Mérida doña Margarita Lerdo de Tejada, madre de D. Antonio y D. Carlos Pacheco.

Ha regresado á Madrid el estudiante de Medicina, D. Deogracia Molina Lima.

Para asuntos particulares ha estado en esta capital el profesor de primera enseñanza de Almendralejo, D. José Moreno Marín, acompañado del alcalde de Torre de Miguel Sesmero, D. Alonso Torres.

Después de contraer matrimonio en Oviedo, ha regresado á esta capital, con su joven y bella esposa, el profesor odontólogo, D. Joaquín Vives Castrillón.

La señorita Salud Franco, hermana del capitán de Ingenieros de esta Comandancia, D. Francisco Franco, se encuentra de temporada en Badajoz, al lado de sus señores hermanos.

De Olivenza, donde ha pasado varios días, regresó ayer el catedrático de este Instituto y propietario don Ricardo Carapeto.

Se encuentra completamente restablecida de su ligera indisposición de los pasados días, la señora doña Elvira Alba y Bonifaz de Bustamante.

CÉSAR

Notas municipales

Sesión

Á las once de la mañana de ayer sábado, bajo la presidencia del alcalde Sr. Martínez de la Riva y con asistencia de los concejales Sres. Morán Patón, García Méndez, Ritoré, Jiménez, Barriga, Lorenzo y Cánovas, se abre la sesión municipal.

El señor secretario lee la última acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se lee una instancia de Francisco Suárez, pidiendo una gratificación, por haber extraído del río Guadiana un cadáver, pasando á informe de la comisión de Hacienda.

Después se lee una carta de don Manuel Albarrán, pidiendo se concierte el impuesto de arbitrio de tránsito con algunos carruajes, cuya petición aprueban por unanimidad los concejales reunidos.

El Sr. Jiménez Cierva reparte con fruición una candidatura entre los congregados.

Entran los Sres. Osorio y Durán.

Se leen varios informes de la comisión de Propios.

La presidencia da cuenta de una suspensión de la publicación en la Gaceta de la tarifa de pesas y medidas, manifestando que, para que comience á regir, se pida autorización al Gobernador, para concertar el cobro con alguna entidad.

Entra el Sr. Clavel.

Se procede á una votación, sin suspensión, para tomar acuerdo.

Se retiran los Sres. Osorio y Durán.

Se procede á la votación y queda nombrado auxiliar mecanógrafo desde 1.º de enero, D. Agustín Hernández, con el sueldo de mil pesetas.

Se ratifican algunos nombramientos.

Quedan nombrados como barrenderos Juan Picón, Agustín Flores, Rufino Barmejo, Juan Gómez y Francisco Bueno.

Se va á proceder á nombrar un profesor interino para la Escuela municipal de Modelado, y el Sr. Clavel pide la palabra.

Pide que no se haga tal nombramiento de interinidad, porque sería prejuzgar la cuestión de nombramiento definitivo.

Pide con acertadas frases y muy sano criterio, que la plaza se adjudique rigurosamente á aquel de los opositores que reúna mejores condiciones y más ventajosas para la enseñanza de los alumnos de dicha Escuela de Modelación.

Entra el Sr. Sánchez Cuesta.

La presidencia contesta.

Insiste el Sr. Clavel en sus indicaciones, abogando por que durante el corto tiempo que duren las oposiciones del profesor mencionado, se suspendan las clases.

La presidencia trata de evadir la cuestión, sin lograr hacer desaparecer acaso algún interés hacia el señor Civilés, que es á quien se quiere nombrar interinamente.

Interviene el Sr. Ritoré.

El Sr. Clavel se defiende gallardamente pensando quizás en que hay otros escultores hijos de la localidad, que han dado más amplias demostraciones de arte, sin llegar á los márgenes del decorado que tan distante está de lo que en modelado puede ser inspiración de arte, teniendo al fin que rendirse ante el obstáculo de todos los concejales restantes, que acostumbran á ir tras la presidencia y aunque ahora no dicen palabra, hacen un número superior en una votación.

Se vota á D. Julio Clivillés para profesor interino de la Escuela municipal de Modelado.

Se nombran en propiedad dos maroneros.

Se da cuenta de una proposición del Sr. Jiménez, para dotar de banderas á las escuelas de las barriadas.

El Sr. Sánchez Cuesta expresa la satisfacción con que vé la proposición del Sr. Jiménez.

El Sr. Lledó pide se dote de material á la escuela de Dibujo de la barriada de la Estación, creada por aquel párroco.

A propuesta del Sr. Ritoré, la Corporación acuerda ceder á la orquesta de Badajoz un local para que dos veces todos los meses se reúna dicha orquesta.

Se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El Sr. Durán pide que el Ayuntamiento solicite le sea concedido el indulto á los reos de Benagalbón como han hecho otros ayuntamientos.

Se acuerda pedir por telégrafo el indulto.

Formula otro ruego el Sr. Durán relacionado con los urinarios, contestando la presidencia.

Por no haber más asuntos que tratar se levanta la sesión á las doce menos diez.

Inspección

Ha sido conducido á la prevención el vecino de esta capital Félix Pachón López, por faltar á la moral en la vía pública.

—Ha sido conducida al Hospital civil una individuo llamada la Fragosa, la cual fué curada de un arañazo que dijo haberle causado un tal José, cuyos apellidos ignora.

Por teléfono

Madrid, 26, 23'15

En justa correspondencia

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del representante de España en Quito, en la cual manifiesta que dicho gobierno, en atención al homenaje tributado en España á la memoria del diputado doceañista D. José Mejía Lequerica, hijo ilustre de aquel país, ha sido dado el nombre de España á una de las plazas de más movimiento de aquella capital.

También le han dado el nombre de plaza de Pizarro á una de las calles de aquella capital.

Cacería regia

En el próximo mes de enero se celebrará la anunciada cacería en el coto Doñana, de Sanlúcar, dada en honor de D. Alfonso por el duque de Tarifa.

A dicha cacería han sido invitados también los marqueses de la Torre y de Viana, condes de Maceda y de Grove, el duque de Arión y los señores de Medina y Gravey.

La cacería será de reses mayores, y se usarán lanzas como en las antiguas famosas cacerías que el duque de Medina Sidonia daba en honor del rey Felipe IV.

El general Echagüe.

El ministro de la Guerra, general Echagüe, se encuentra ya más aliviado de la dolencia que lo ha retenido en cama varios días.

Dato y los periodistas.

El presidente del Consejo recibió en su despacho la visita de los periodistas.

Les manifestó que había estado en Palacio, donde fué acompañado á la Mesa del Senado. Después de que el Rey firmó los trabajos realizados por la Alta Cámara, estuvo despachando con él, enterándole de los asuntos políticos y de los telegramas que había recibido de nuestras autoridades en Marruecos, los cuales eran satisfactorios, no habiendo ocurrido novedad alguna.

Le informó también de las noticias que había recibido de la guerra europea, las que no acusaban nada notable.

Después dijo á los periodistas que mañana pensaba pasar el día fuera de Madrid, en una finca de campo.

Escándalo en un teatro

En el teatro Marín ocurrió anoche un fuerte escándalo en uno de los pasajes de la obra que se representaba. Esta era *El cuarto poder*.

Como en una de las escenas de la obra se ridiculizó y se trata mal la figura de D. Antonio Maura, parte del público protestó ruidosamente, armandose el escándalo consiguiente.

Los intérpretes de la obra permanecieron algunos momentos callados sin saber qué partido tomar, hasta que los que protestaron se retiraron de la sala dando vivas á Maura.

Detención

Anoche fué detenido en la estación del Mediodía, por la policía, un joven sevillano que se escapó de su casa, robándole á sus padres una importante cantidad en metálico.

El joven pertenece á una distinguida familia de Sevilla.

Muerto por un automóvil

Esta mañana, en la plaza de la Cebada, fué atropellado por un automóvil un transente, dejándolo muerto en el acto.

Otra víctima del frío

Un obrero llamado José Aelo ha sido encontrado muerto de frío en la vía pública.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver, el cual fué conducido al depósito judicial.

Policía asesinado

En Algeciras ha aparecido asesinado, sin que se sepa quién es el autor, el agente de policía D. Nicolás Fuster.

Se hacen activas gestiones para encontrar al criminal.

La ley de Amnistía

La Gaceta publica hoy el decreto de la ley de Amnistía, declarándola urgente.

En lo relativo á las condenas militares dice que los desertores serán acogidos á indulto, obligándoseles á servir en el regimiento de África, en clase de soldado, aun los que tuvieren mayor graduación.

Petición de indulto

El Gobierno está recibiendo numerosos telegramas con la petición de indulto para los reos de Benagalbón.

Diputado mejorado

Se encuentra ya mejorado de la dolencia que le aquejaba, el diputado socialista, don Pablo Iglesias.

Estudiando un indulto

El presidente del Consejo está estudiando el expediente mandado por la audiencia de Segovia, del reo condenado á muerte.

El Sr. Dato piensa proponer el indulto al Rey por el padecimiento de locura del criminal, según han informado los médicos.

Copia de Navidad

En los círculos políticos se canta como una broma la siguiente copia, que fué escuchada en una de las reuniones que después de la cena de Navidad, tuvo lugar en el Palacio de una marquesa y que dirigían al Sr. Dato:

Con Burgos y con Colantes has de estar peor que antes.

Este pareado ha alcanzado una gran popularidad en Madrid.

Combinación de personal

El Gobierno piensa hacer una combinación de personal, tomando por base la dirección del Tribunal de

Cuentas para cuyo cargo será nombrado el marqués de Cabriñana.

A la vacante que deja éste en la fiscalía del Tribunal será llevado don Pedro Soanes, que fuera director de Registros, y á esta Dirección el señor Argüelles.

También tiene el Gobierno otra combinación de gobernadores civiles bajo la base de un diputado que sustituirá al actual gobernador de Barcelona.

Nombramiento

Será nombrado director de la Academia de Bellas Artes el Sr. Poggio. Déjimo cobrado.

Hoy ha sido pagado por la Dirección general del Tesoro un décimo de lotería correspondiente al premio gordo del sorteo de Navidad del año 1913.

Dicho décimo no se ha cobrado hasta ahora por haberlo presentado el dueño partido en dos mitades que cogían parte de la numeración, y la Dirección ordenó que no se pasase dicho décimo hasta que no expirara el plazo de su caducidad, por si se presentaba algún otro nuevo pedazo, pues ofrecían alguna duda los presentados por estar entre las dos mitades repartida la numeración.

También han sido abonadas hoy las cantidades correspondientes al segundo y tercer premio de la pasada jugada.

También nos han informado que la recaudación de billetes de la lotería de Navidad ha sido la de 42.901.400 pesetas.

Mitín socialista

Mañana se celebrará un mitín organizado por los socialistas para protestar de la forma en que se ha hecho el proyecto de derogación de la ley de jurisdicciones.

Firmas del Rey

El Monarca ha estampado su firma en ciento once documentos llevados por la Mesa del Senado.

Almuerzo

En el hotel Ritz han almorzado esta mañana los senadores que componían la Mesa del Senado que llevó á la aprobación del Rey las leyes votadas por esta Cámara.

La reina doña Victoria

La reina doña Victoria Eugenia, acompañada de la infanta doña Beatriz, fué esta tarde á dar un paseo á caballo por la Casa de Campo, regresando á Palacio sin novedad.

Cacería en Aranjuez

Mañana saldrá para Aranjuez de cacería de faisanes, don Alfonso. Le acompañarán varios nobles del personal palatino.

La condesa de Paris

Las noticias que se reciben de la enfermedad que aqueja á la ilustre dama acusan una gran mejoría.

La condesa se propone pasar la convalecencia en España, yendo á instalarse en Algeciras.

El giro postal

La Gaceta publica el acuerdo internacional del giro postal, cuya conferencia se celebró en Roma el año 1906 y á cuyo acuerdo se adhirió España.

Conferencia.

En el Ateneo de Madrid ha dado hoy una notable conferencia política el marqués de Dos Fuentes.

Al acto asistió una escogida concurrencia, la cual felicitó al Marqués á la conclusión de ella.

El ministro de Fomento.

Telegrafan de Cádiz la llegada del ministro de Fomento, Sr. Ugarte, el cual va á enterarse del asunto de las murallas.

Después marchará á Ceuta, regresando á Málaga para asistir á la inauguración del pantano Los Chorros.

El 7 de enero, el Sr. Ugarte irá á inaugurar las obras del canal del alto Aragón, que serán empezadas en el pueblo de Tardientos.

Muerta por la electricidad

La niña Concepción Bermejo, que habitaba en la calle Santiago, número 9, al ir á colocar una bombilla eléctrica, ésta hizo mal el contacto, produciéndole á la infeliz una intensa conmoción cerebral, de la cual falleció.

Cosida á puñaladas

En un pueblo inmediato á Arévalo, vivía Fausta López, soltera, de veintinueve años, vivía sola en su casa.

Hace pocos días vendió una finca en la cantidad de 1.000 pesetas, que guardó en su casa.

Por la noche unos desconocidos entraron por el corral, descerrajaron la puerta y le robaron 400 pesetas de las 1.000 que había cobrado, pues 600 las había invertido en la compra de una pequeña finca.

Al notar los vecinos que la puerta permanecía cerrada, extrañándose este hecho, inspeccionaron las traseras de la casa, encontrándose la puerta del corral abierta.

Al penetrar en el interior de la casa se encontraron á la infeliz Fausta tendida en el suelo, en medio de un gran charco de sangre.

Avisado el Alcalde y el médico, éste le reconoció á la infeliz dieciséis puñaladas en diferentes partes del cuerpo.

La Guardia civil practica gestiones para descubrir á los autores del crimen.

Desde Don Benito

Poco obsequiosa está la empresa del «Salón Moderno» con los correspondientes del CORREO DE LA MAÑANA, pues hasta la fecha no ha tenido á bien hacerlos una invitación para alguna de las funciones dadas.

Empero nosotros, á fuer de sinceros y desinteresados cronistas, no regateamos la verdad de los hechos, ni ocultamos el mérito de los mismos.

Hacer otra cosa sería ofrecer agravios, por el mezquino precio de una peseta, que es lo que cuesta una butaca.

Como justa prueba de lo indicado diremos que anoche, en la función á que asistimos, quedamos totalmente sorprendidos á la maravilla de las proyecciones cinematográficas. No se ha visto cosa más perfecta, ni más hermosa. Esto, unido á que las películas que se exhibieron eran las más modernas y las de mayor atracción.

Cuando saboreamos espectáculo tan agradable fuimos doblemente sorprendidos con la aparición de Elena Fons, la simpática y aplaudida artista. Puso muy en alto la fama de que viene precedida.

En su extenso repertorio de cantos regionales se colocó á una altura inconcebible, y su voz intensa, flexible, bien timbrada, y su arte exquisito, fué premiado incesantemente con nutridos aplausos. Todo elogio es poco, toda alabanza pobre, para justipreciar labor tan fina como inteligente.

Pero á pesar de tanto y tan bueno, ¿querrán ustedes creer una cosa? La entrada fue escasisima. Cuatro aficionados y algunos curiosos que, por ser domingo y no saber donde ir, se metieron en el teatro.

Aunque en escaso número, brillaron por su belleza y elegancia las señoritas Teresa García, Rosa Planté, María Manuela Peralta, Carmen Nicolau y otras.

ALIPIO

Don Benito, 23-12-1914.

Centro Obrero

Anoche celebró reunión de confianza la sociedad Centro Obrero de esta capital, viéndose tan concurrido el hermoso y amplio salón como de costumbre.

El elemento joven, que era numerosísimo y escogido, se entregó de lleno á las delicias del baile, que duró, como siempre, hasta las primeras horas de la mañana.

Un robo de consideración

Aunque la policía ha guardado una extraordinaria reserva en este asunto, hemos sabido de rumor público que el pasado día 22 quedó descubierto un robo realizado en la casa de la señora viuda de Soler, calle de Menacho, número 16.

Dicho día 22 al regresar de Villanueva del Fresno, la señora viuda de Soler, acompañada de su hija, de su administrador D. Pablo Damián y los criados de la casa, encontraron la puerta abierta y varias habitaciones en desorden.

Los cacos, completamente dueños del terreno, se habían llevado varias joyas y 200 pesetas en metálico, además de haberse comido de la despensa todo lo que les pareció oportuno y tuvieron ganas.

Según hemos oído decir, ignoramos si será cierto, el robo asiendo, por el extraordinario mérito de las alhajas, entre las que figura un aderezo de brillantes, á varios miles de duros.

Sabemos que se ha tomado declaración á un herrero que ha compuesto en cierta ocasión la caja de caudales de la señora viuda de Soler, el cual ha sido puesto en libertad, por no haber resultado cargos contra él.

Ayer parece ser que continuaron los interrogatorios y pesquisas, que hasta ahora no han dado resultado alguno que se sepa.

SUCESOS

Escándalo

En la Inspección de policía ha presentado una pareja de guardias de Seguridad á Dainela Valero Moreno, de cincuenta y dos años de edad, y Rosa-rio Fernández Pérez, de doce años, ambas domiciliadas en la plaza de San José, que se habían pegado en la vía pública, con el consiguiente escándalo.

La segunda de estas individuos resultó con algunas erociones.

Ya en alguna vez hemos aplaudido al Sr. Civillés, al apreciarle excelentes condiciones de artista, rechazadas por una modestia sin límites que dicen mucho en su honor.

La Escuela Provincial de Artes e Industrias

Ha sorprendido favorablemente a la opinión en general y particularmente a cuantos se interesan por todo lo que sea hacer labor de cultura en nuestra región, tan necesitada de ello, la noticia telegrafiada hace unos días desde Madrid dando cuenta de la subvención que el Estado piensa conceder a dicho organismo.

Si se tiene en cuenta que en los actuales momentos se ha aprobado en

el Ayuntamiento de la capital un nuevo Reglamento de una *Escuela municipal de Artes y Oficios*, a base de la actual de Dibujo y Modelado, se comprenderá que va a contar Badajoz con dos centros de enseñanza importantísimos que en poco tiempo han de influir poderosamente en la ilustración científica y artística de las clases artesanas.

Y es muy justo que lo mismo la Diputación que el Ayuntamiento procuren obtener del Estado las materias que se precisan para el sostenimiento de ambas escuelas, con todos los elementos precisos de garantía, en material y profesorado.

CARBONCILLO.

La Guerra Europea

(POR TELEFONO)

Interesantes noticias de Portugal.—Triunfos de los aliados sobre las fuerzas rusas.—Éxitos de los aliados.—La «Gaceta» de Colonia.—Grandes victorias de los moscovitas.—El idioma alemán en Hungría.—Suiza Neutral.—Nueva ofensiva alemana contra los aliados.

Madrid 26, 1'15

Declaraciones del almirante Tirpir
Londres.—El almirante Tirpir ha declarado que Alemania no tiene la flota preparada para intentar un combate con la flota inglesa y que sólo apelará a defenderse con los submarinos.

Noticias del Kaiser
Berlín.—El emperador Guillermo ha llegado a Colonia repuesto de su enfermedad.

El parte francés
El parte francés de la tarde dice que en Iser y Dixmude se han realizado algunas operaciones con éxito para los aliados.

En este último punto se ha construido un puente sobre el río, consiguiendo las tropas tomar 400 metros de trincheras enemigas.

En los bosques de Apremon, los franceses sostuvieron un largo duelo de artillería, consiguiendo destruir parte de trincheras enemigas.

En los demás puntos no ha habido cambio notable.

Buque en peligro
Vigo.—Se han recibido varios radiotelegramas del buque *Cipe of Sincor*, pidiendo auxilio por encontrarse el timón destrozado a causa del fuerte temporal reinante.

El vapor *San Rafael* acudió en su auxilio al sitio que indicaba, logrando traerlo remolcado a Vigo.

Muerte trágica de un aviador
Burdeos.—Se reciben noticias de la muerte del aviador Deschamps, el cual había volado sobre el campo enemigo, para anunciar las posiciones de los alemanes al ejército aliado.

Al aterrizar lo hizo tan bruscamente, que el porrazo que dió el aeroplano hizo estallar una de las varias bombas explosivas que llevaba el aviador, alcanzando un trozo a éste el cual le produjo la muerte.

También resultaron heridos varios soldados que acudieron a recibir las noticias que traía el aviador Deschamps, del enemigo.

El aparato quedó destrozado.

Avión alemán
Burdeos.—Telegrafían de París el haberse visto un avión alemán en las proximidades de París.

Tan pronto como se tuvo noticia de la aparición del aeroplano enemigo, salieron varios franceses en su persecución, logrando hacerlo desaparecer.

Otro sobre Nanci
Otro avión alemán voló esta mañana sobre la población de Nanci, arrojando dos bombas.

Una cayó sobre el edificio del Instituto, no causando daño alguno.

Otra cayó sobre la estación del ferrocarril, produciendo al explotar varios destrozos en el muelle.

Rumores
Roma.—Corren rumores persistentes de que el emperador de Austria ha sido sacramento.

Oficialmente no se tienen noticias del grave estado del emperador Francisco José.

Muerte de un prisionero alemán
Algeciras.—Un súbdito alemán que estaba prisionero en Gibraltar intentó fugarse, siendo muerto por un tiro del centinela.

Esta tarde se ha celebrado el entierro, el cual fué presidido por un compatriota y por las autoridades inglesas.

Acusación a Francia

Roma.—Un periódico publica un artículo del correspondiente en Alemania, en el que dice que los alemanes acusan a los franceses de quitarles a los prisioneros alemanes los documentos que llevan relacionados con su país, valiéndose de ellos para entregarlos a los espías franceses que se encuentran en Alemania.

Fuerzas alemanas
Roma.—Telegrafían de Amsterdam que han llegado a Amberes 80.000 alemanes procedentes del teatro occidental de la guerra.

Donativo
Londres.—La Media Luna de Egipto ha donado a los ingleses un tren Hospital para la Cruz Roja y 1.000 libras.

Armentiera, causando daños enormes en los edificios y habitantes.

Una de las bombas cayó sobre una fábrica en que se hallaban más de un centenar de ingleses, de los cuales resultaron con graves quemaduras, quedando la mayor parte de los demás con leves lesiones y el edificio en imponente ruina.

El ejército aliado.—Éxitos y progresos de la última jornada.

París.—El ejército de los franco-ingleses continúa haciendo nuevos progresos sobre La Basée.

Las tropas alemanas, con este motivo, se han visto precisadas a retirar sus cañones de grueso calibre de las primeras posiciones que ocupaban frente a las huestes de los aliados en aquella región.

La «Gaceta» de Colonia dice...

Amsterdam.—La *Gaceta* de Colonia dice en su último número publicado, que ciertamente el bombardeo alemán sobre Scarborough no ha sido realizado con ajuste exacto a los acuerdos que se adoptaron en la conferencia de La Haya; pero supone luego que no son precisamente Francia ni Inglaterra las naciones autorizadas para reclamar contra el pueblo del Kaiser, siendo estas dos naciones las que todos los días y en todas las acciones de mar y tierra que desarrollan, están dando los escandalosos casos de burla y atropello de aquellos acuerdos de La Haya, que luego invocan cuando les conviene, dando alas de este modo a los germanos a desoír los preceptos acordados en la referida conferencia.

Además, continúa diciendo dicha publicación alemana, que los acuerdos de La Haya no pueden ser satisfactoriamente aplicables mientras no estén suscritos por todas las naciones que deliberaron en aquella conferencia y que aprobaron aquellas resoluciones y en la actualidad no han firmado aún las actas correspondientes ni Serbia, ni Montenegro, ni Turquía.

Un ruso condecorado habla

Petrogrado.—Ha llegado a esta capital un oficial ruso herido que ha sido condecorado porque al frente de su compañía, en heroico ataque sobre los alemanes en la batalla de Lowicz logró tomarles seis piezas de artillería, llegando para esto a las trincheras mismas del enemigo, haciéndoles además gran número de prisioneros.

Entre estos prisioneros hay además muchas mujeres, de quienes dice el referido oficial ruso, que pulsan con indescriptible valor y energía, juzgando a todo el cuerpo de las tropas alemanas, de heroicas y resistentes sobre toda ponderación.

Bombas a los hangares alemanes
Copenhague.—Noticias que se reciben de Berlín, dan cuenta de que un aviador del ejército de los aliados voló hoy sobre Bruselas, arrojando numerosas bombas, de las cuales varias cayeron sobre los hangares allí construídos por los germanos, logrando causarles grandes destrozos.

Hacia la Liga báltica

París.—El periódico de esta capital *Le Petit Parisien*, publica hoy una información, según la cual se están llevando a cabo importantes trabajos para realizar la Liga báltica y en la cual Bulgaria conseguirá una interesante rectificación de su frontera.

Dice el mencionado periódico francés, que puede afirmar de cuenta propia que los referidos trabajos van por muy buen camino, hacia el éxito que se desea.

Noticias rusas

París.—Comunican de Petrogrado que a la orilla izquierda del Pellika se ha librado un combate sangriento por ambas partes, sin que aún se haya decidido la victoria. En la orilla derecha, en cambio, los soldados del Zar han obtenido grandes éxitos sobre los enemigos.

Oficialmente se afirma que al Sur del Vistula, se produjo del 20 al 21 del actual una batalla entre los dos beligerantes, logrando los rusos enorme victoria sobre los alemanes, a quienes hicieron 66 oficiales y 5.600 soldados prisioneros, tomándole además ocho cañones y 10 ametralladoras.

En los Cárpatos también obtienen los rusos importantes victorias, persiguiendo a los soldados de Francisco José, a quienes han logrado hacer 30 oficiales y 1.500 soldados prisioneros.

Disposiciones austro-húngaras

Roma.—Según manifiestan desde Viena, la Dirección general de Comunicaciones, ha participado a todas las autoridades del Imperio, que de ningún modo serán admitidas a circulación ni las correspondencias, ni despachos telegráficos, y aún menos los de radiotelegrafía, que se intentaran cursar en feanós u otro de los idiomas de los países beligerantes.

Al mismo tiempo se dispone que comunicación que no v. ya en la lengua patria, sólo podrá circular si va en la alemana.

La Confederación suiza

Roma.—Un redactor de *Il Secolo* ha entrevistado al presidente de la Confederación suiza sobre la cuestión de la guerra actual, declarando el referido personaje suizo que aquella nación ha de mantenerse firmemente y con todo rigor y equidad en la actitud neutral que hasta aquí observó.

Nuevas victorias rusas

Petrogrado.—El día 23 han obtenido los soldados rusos una gran victoria sobre el ejército alemán cerca de Sochaczyn al pasar las tropas del Kaiser el Bessera, donde los moscovitas

lograron dar fin por completo de todo un regimiento alemán.

Los rusos, derrojan a los germanos haciéndoles daños enormes y grandes bajas.

Sobre el Vistula continúan también las fuerzas del Zur, alcanzando importantes éxitos sobre los soldados alemanes.

Llegada de fuerzas alemanas.—Nueva ofensiva contra los franceses.

Basilea.—Dicen de Moulouse que ha llegado el decimoquinto cuerpo de ejército alemán, al mando del cual viene el generalísimo Deimlig, que goza de general prestigio en el imperio del Kaiser.

El Estado Mayor germano ha ordenado que las tropas imperiales emprendan una enérgica ofensiva contra los soldados franceses que han invadido el territorio de la Alsacia.

Los alemanes confían en el éxito para esta nueva ofensiva, que se seguirá tenazmente hasta internar a las tropas de la República hacia el suelo de Belfaut.

El ejército francés, que tiene conocimiento de estos planes de los germanos, concentra importantes contingentes hacia aquella parte, habiendo también dado orden para evacuar de aquel terreno, mandándolos al interior a los soldados heridos que allí mantenían los franceses.

Noticias de Italia

Roma.—El Gobierno italiano ha hecho declaración pública reconociendo el protectorado inglés en todo el Egipto.

Al mismo tiempo el papa Benedicto XV ha nombrado a un obispo de nacionalidad inglesa, para sustituir con él al actual delegado apostólico en aquel país.

Aviador alemán.—Le persiguen y no le alcanzan

Roma.—Recíbense noticias de que un aviador alemán ha volado hoy sobre la plaza de Douvres, arrojando bombas que han hecho grandes daños.

Una de ellas cayó sobre un castillo histórico, que ha sufrido importantes desperfectos.

Dos aviadores ingleses se elevaron en altura, saliendo en su perseguimiento, no logrando darle alcance.

Sanatorina Véase anuncio 4.ª plana.

Una velada

El Seminario conciliar de San Atón, celebró ayer tarde una velada literario-musical con motivo de la solemnidad del día, dedicada al excelentísimo y reverendísimo señor doctor D. Adolfo Pérez Muñoz, obispo de esta diócesis.

A las cinco y media en punto dió principio la velada, hallándose completamente lleno el espacioso salón de actos del referido centro, por el alumnado y superiores del mismo y una escogida concurrencia de señores invitados, los cuales todos saludaron con una entusiasta y cariñosa salva de aplausos al ilustrísimo Prelado, tan pronto como su presencia fué advertida en el salón.

Desarrollóse el programa del acto por el orden siguiente:

INTRODUCCIÓN

1.ª Sinfonía, J. Laybach, por don Miguel Fernández París.

2.ª Discurso preliminar, por don Dionisio Pinto Palma.

PRIMERA PARTE

1.ª «La vestidura episcopal y la boca del seminarista», poesía, por D. Juan Antonio Muñoz Gallardo.

2.ª «Una visita al Papa», discurso, por D. Timoteo Blanco Ruiz.

3.ª «Melodía», P. Ascher, por don Miguel Fernández París.

4.ª «Qué trabajo es ser travesero», poesía festiva, por D. Diego Muñoz y Muñoz.

5.ª «El Papa», poesía, por D. José Márquez Guerra.

6.ª «Felicitación», coro y solo de tenor, música del maestro T. Bretón.

7.ª «La devoción al Papa y nuestro Prelado», discurso, por D. Eloy Soriano Díaz.

8.ª «Fin trágico de un invento», poesía festiva, por D. Dionisio Pinto Palma.

9.ª «Nuestro Obispo y el siglo actual», oda, por D. Manuel Casimiro Morgado.

10.ª «Yo quiero ser Obispo», diálogo en verso, por los niños José Pérez Galán y Pedro Banfiez Cano.

SEGUNDA PARTE

«Elruiseñor», zarzuela en un acto y en prosa, música del maestro Chapí y letra de los Sres. Vital Aza y Ramos Carrión, y representada por los Sres. D. Enrique Pardiñas Trujillo, D. Juan Ballesteros Macías, don Leovigildo Antez Ramallo, D. Serafín Puerto Sánchez y D. Pedro Moreno Ossorio; todos los cuales como los demás señores seminaristas que tomaron parte en la velada, escucharon nutridísimos aplausos, como premio justísimo al mérito de su labor que todos efectuaron con gran lucimiento.

¡Propietarios!

Para mediciones, planos, particiones, consultas de catastro, etc., etcétera, dirigirse al Perito agrónomo don Juan Sánchez Roldán, calle Meléndez Valdés, 35, que hace estos trabajos en mejores condiciones económicas que ningún otro.

Liceo de Artesanos

Función para el domingo 27 de diciembre

La Junta directiva, de acuerdo con el director de la sección dramática, ha organizado para dicho día la función que expresa el siguiente programa:

1.ª El entremés lírico letra de los hermanos Alvarez Quintero, música del maestro Serrano, denominado *El motete*.

Reparto.—Don Mamerto, Sr. Amador; María, señorita Ardila; Julia, señorita Rodríguez; Luisa, señorita C; un gitano, señor Ritoré; Perico, señor N. N.; Román, señor López Chacón; Un sacamuelas, señor Avila.

Murguistas, transeúntes y banda de música.

2.ª El juguete cómico en un acto de los hermanos Alvarez Quintero, titulado *Egrima y amor*.

Reparto.—Obdulia, señorita Rodríguez; Prudencia, señorita Ardila; Federico, señor Ritoré; don Amadeo, señor Avila; Salvador, señor López Chacón.

3.ª Dará fin con baile de sociedad. Comenzará a las nueve y media de la noche.

Notas.—Con motivo del fallecimiento del que en vida fué profesor de música de esta Sociedad, D. Saturnino López, la Junta acordó aplazar la presente función, que estaba acordada para el viernes 25.

Al propio tiempo se advierte a los señores socios, que la Sociedad ha abierto y encabezado una suscripción para sufragar los gastos de entierro y nicho del referido señor, admitiéndose en conserjería las cantidades con que deseen contribuir a tan piadoso fin los señores socios.

DOLOROSO ACCIDENTE

Un joven muerto en su taller

La desgracia que no respeta ni la solemnidad y fiesta de los días, ni las circunstancias nobles y honradas de los individuos para alargar sus garas y causar sus víctimas, llevó anteayer, el día de Nochebuena, en que todas las casas y todas las ciudades cantan alegrías bulliciosas, el luto y el espanto de cruento dolor, dando muerte inesperada y angustiosa a un joven artesano de veinte años, precisamente en los momentos mismos que le embargaba un trabajo y con los propios utensilios y artefactos con que en su labor se estaba ganando su jornal.

Manuel Vega Herrero, que era el desgraciado artesano muerto, herrero de oficio, se hallaba trabajando en el taller de D. Antonio Gutiérrez, calle de Felipe Checa, y en el momento en que afilaba una herramienta en una piedra movida por un motor, habiéndole imprudencia a ésta demasiado poder, aquella saltó en pedazos con la natural gran violencia.

Uno de estos cascos de la piedra, que saltaron, hubo de dar al Manuel Vega en la cabeza, cogiéndole de frente en la cara, pero con tal fuerza espantosa, que le llevó por completo casi medio cráneo, quedando muerto instantáneamente y dejándole al descubierto la masa encefálica, que también saltó por el suelo.

El cuadro que ofrecía el desgraciado Manuel era imponente, y dado parte del doloroso suceso a las autoridades judiciales, éstas acudieron, ordenando el levantamiento del cadáver é instruyendo las oportunas diligencias.

«El Gallo», en Badajoz

Este verano si que va a dar estocós

Ayer tarde se advirtió extraordinaria animación de personas por nuestras calles céntricas, extrañando a los tranquilos vecinos de Badajoz este inusitado movimiento de sus vías públicas, siempre en quietud soñolienta.

Nosotros nos impusimos la tarea de averiguar la causa de este anómalo trajín de gentes en nuestra población, logrando al cabo averiguar que se hallaba entre nosotros en viaje de riguroso incógnito S. M. Rafael Gómez el Gallo, y sus amigos y admiradores se movían sin cesar, afanosos de rendirle sus saluciones y cortesías.

Pero el Gallo, rehusando la fatiga y el mareo de estos rendimientos de los amigos oficiosos, se ocultaba cuidadosamente de sus inquietos perseguidores, ganando tiempo para solventar los negocios que le traían a nuestra población.

¿Que qué negocios?

Ver y admirar el elegante establecimiento de ultramarinos que don Pedro Alfaro ha abierto en la calle de Santa Lucía, estudiar el funcionamiento de la magnífica máquina contadora que ha adquirido para dicho establecimiento, y adquirir varios artículos del *clasicismo nochebuensco*, que ni en Sevilla ni en esta localidad hubiera nunca encontrado en la exquisita calidad que sólo los establecimientos de Alfaro puede ofrecer a sus favorecedores.

Hecho esto, nos decla Rafael, con su acento *cañi* y su mirar intenso de ojos dilatados, ya no tengo *na* que hacer aquí, pues con *ustés* no hay que hablar de toros hasta la víspera de sus corridas.

Y tras sus últimas palabras, con las que nos dejaba corridos de rubor y recelo al pensar en mayo próximo, el *cañi* nos dió la mano y se alejó.

[Vaya usted con Dios, don Rafael, vaya usted con Dios y que le aprovechen a usted los artículos adquiridos en casa de Alfaro y que aprenda usted a abrir tiendas de fuste y a abastecerlas con rumbo y gusto.

Público, ya lo sabes, a las tiendas de Alfaro, viene a comprar el Gallo. Este verano, si que va a dar estocós!

Teatro

Se puso en escena *Malvaloca*, de los Quinteros, ya conocida de nuestro público, que respondió al éxito de la inauguración de la compañía.

A pesar de los recuerdos que conservábamos de la interpretación de esta obra, la de ayer fué irreprochable.

Rafaela Abadía hizo muy bien el papel de Malvaloca y recibió muchos aplausos. Su flexibilidad artística hace que se adapte a la perfección los tipos más opuestos.

Ernesto Vilches dibujó el tipo Jeronimo y Martín el ciego.

Todos los demás actores lucieron sus méritos acoplado perfectamente en los papeles que representaban y obteniendo un gran éxito de conjunto.

El teatro estaba lleno.

En el paso de comedia *El agua milagrosa*, lucieron sus méritos artísticos la Abadía y Vilches, recibiendo al final los honores del proscenio.

El nido, también de los Quintero, tuvo una felicísima interpretación, manteniendo constantemente la risa en el público, que hizo levantar el telón a final de los dos actos.

La pareja de novios y luego de *padres*, a cargo de la Abadía y de Vilcher, resultó una pareja feliz.

Se destacaron del conjunto María Millanes, doña Josefita, interpretando el Sr. Valentin en el papel de Leopoldo, y el Sr. Pacheco en el de Requejo, y todos salieron airoso en el desempeño de los personajes que representaron con mucha discreción.

Un éxito de labor artística y de taquilla. El teatro, lo mismo que por la tarde, rebosaba de público.

Función para hoy

Por la tarde: La comedia de los hermanos Alvarez Quintero, *Amores y amores*.

Por la noche: *Malvaloca*, de los Quintero, y el monólogo *Los amantes*.

NOTICIAS

Boda.—Ayer a las cinco de la tarde se celebró el enlace de la señorita Rosa Vizcaino de Miguel con el profesor de instrucción primaria de Montánchez, D. Macario Mateos Galán.

La ceremonia nupcial se efectuó en el templo parroquial del Sagrario, siendo padrinos los señores D. Zacarías Mateos, hermano del novio, y doña Erancisca Iglesias, de la familia de la novia; administró el Sacramento el señor arcipreste de esta diócesis.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

Concierto.—Programa para hoy a las dos y media en el café Mercantil:

- 1.ª Preludio.
 - 2.ª Pavana.
 - 3.ª Cuarteto de salón.
 - 4.ª Capricho español.
- A las nueve y media:
- 1.ª Sinfonía.
 - 2.ª Retreta austriaca.
 - 3.ª «Bohème», fantasía.
 - 4.ª «Corpus Christi», Selección.
 - 5.ª «Jesolito».

—Todas las noches en el salón calle Moreno Nieto, número 3, grandes regalos.

Plaza de Toros DE BADAJOZ

Se arrienda esta Plaza para la celebración de corridas de toros y de novillos, por el tiempo de tres temporadas taurinas, consideradas desde el 1.º de mayo al 30 de septiembre, en los años de 1915, 1916 y 1917.

El pliego de condiciones para este arriendo se encuentra de manifiesto, todos los días laborables, en el comercio de paños sito en la calle Arias Montano, núm. 4, y el concurso de proposiciones para optar al arriendo tendrá lugar en la propia Plaza el día 6 de enero de 1915, ante la Junta de gobierno de la Sociedad propietaria que se constituirá para tal fin en dicho día y hora de las dieciséis a las diecisiete.

El reúma.—Sólo EL ETYLMENTAL es el único producto fermentado hasta hoy conocido que ha dado brillantes resultados; é la primera fricción se notan sus efectos. Se vende en frascos de 5, 25 y 100 gramos en Farmacias y Droguerías.

SE ARRIENDA, con ó sin el sembrado que en ella hay, la dehesa «Cerro de los pinos», término de Badajoz, a tres kilómetros próximamente de la capital, por la carretera que va a Olivenza.

Para tratar, con Don Enrique Ortiz, en Alconchel.

ALANJE

Se arrienda el «Hotel España» situado en el centro de dicho pueblo con muchas habitaciones amuebladas y en perfectas condiciones higiénicas. Para tratar del arriendo en dicho pueblo, con la señora viuda de Barragán, calle de la Plaza, núm. 8, ó en La Zarza, con don Francisco Guerrero Bravo, calle de la Plaza, núm. 11.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lana. It lists various towns and their corresponding market prices for these commodities.

Que las Pastillas Dona

CURAN LOS

Catarros, Tos, Gripe ó Trancazo, Garganta, Laringitis, Bronquitis, Aña, etc., lo proclaman los enfermos curados.

HE AQUI LA PRUEBA

Badajoz 3 Marzo 1914.

Sr. D. Rodrigo López.

Salvación 30 Marzo 1914.

Sr. D. Rodrigo López.

Muy señor mío y de mi mayor consagración: Mi objeto al escribirle es darle mi felicitación más entusiasta, por las PASTILLAS DONA de su propiedad. Estoy sumamente agradecido a su producto y creo que tendrá en mí, un verdadero propagandista.

Si desea un certificado, dando cuenta de los efectos maravillosos de las PASTILLAS DONA PARA LA TOS, no tenga inconveniente en pedírmelo, que accederé gustoso, sabiendo que hago un bien a la humanidad.

Queda suyo afmo. s. s. q. b. s. m.,

MANUEL GONZÁLEZ HERRERA, (Cura párroco.)

JULIO GONZÁLEZ FUMARIEGA. (Ayudante del Catastro en Badajoz.) (Firmado.)

Pedir las PASTILLAS DONA en todas las farmacias, al precio de 150 ptas. caja.

Depósito en Extremadura: Droguería de D. ANTONIO RUBIO, MÉRIDA.

Además, he encontrado en el artículo 32 otro defecto—tal vez no lo sea, pero a mí me lo parece—, y es falta de criterio en cuanto a las materias que se equiparan para los efectos de la reválida. Considero que esto tiene verdadero interés desde el punto de vista pedagógico.

Dice que los ejercicios de reválida serán cinco, y que el segundo de ellos consistirá en desarrollar por escrito, durante dos horas, un tema de Religión, de Pedagogía, de Historia, Derecho, Gramática ó Literatura, señalado por el Tribunal. ¿Qué quiere decir esto? ¿Que ha de consistir en desarrollar una cualquiera de estos temas? Entonces Sres. Diputados, comprendéis lo absurdo de esta reforma; para revalidarse, para demostrar la competencia como maestro, el decreto equipara un ejercicio que se puede hacer en una materia como la Religión, con el que se haga en una materia como la Pedagogía, ó en una materia como la Gramática. Esto, si es tal como yo lo he entendido, a mí me parece un absurdo, porque tratándose de comprobar la capacidad que tenga para enseñar el que aspira al título de maestro, ¿cómo va a ser lo mismo que nos la demuestre en un tema de Religión que en un tema de Pedagogía, que ha de ser precisamente el nervio de su carrera?

En el tercer ejercicio práctico tenemos lo mismo aun en forma más exagerada, porque hay un ejercicio práctico de Geografía, Francés, Física, Química, Historia Natural, Agricultura, Dibujo ó Análisis gramatical. Es decir, que si le toca hacer el ejercicio de Dibujo, nos vamos a quedar tan satisfechos acerca de su competencia para enseñar, como si le hubiera tocado el ejercicio de Física ó el ejercicio de Química. (El Sr. Bullón: Conveniría que leyese S. S. los números 4.º y 5.º de ese mismo artículo.) Perfectamente. 4.º En un ejercicio práctico de enseñanza en la escuela gradual. (El Sr. Bullón: Y el 5.º además) 5.º Contestar a las observaciones que el Tribunal haga al examinando sobre materias relativas a prácticas de enseñanza. Eso ya lo había leído; pero no altera en nada de lo que yo digo. (El Sr. Bullón: Ya discutiremos eso. Yo quería que quedase consignado en el propio discurso de S. S.) Tengo mucho gusto en complacer a S. S., incluso en decirle que me he equivocado, si es que, en efecto, me he equivocado; así todavía muy poco parlamentario, soy este que confieso mis errores con gran facilidad.

En cuanto a que la carrera tenga este carácter educativo, que realmente parece que es la preocupación, y muy bien tenida, yo alabo al Ministro y al director que haya influido en la reforma, porque lo esencial está ahí y de ella se han mostrado los Romanos Pontífices los más egregios campeones.

Los convertidos, cualesquiera que fuesen en sus respectivas sociedades las leyes reguladoras de la unión conyugal, no eran admitidos a formar parte de la Iglesia Católica sino a condición de someterse de una manera absoluta al yugo del matrimonio cristiano. Muchas veces, por desgracia, el ímpetu de las pasiones hizo tentativas para romper el freno de las leyes católicas sobre la unidad de esta gran institución é introducir veladamente la poligamia simultánea por medio del divorcio, pero otras calamidades, por ejemplo, la esclavitud, para no introducir perturbaciones graves en la sociedad, tuvieron siempre un gesto irreductible intransigencia contra estos excesos de la lujuria. El silencio de la Historia ha envuelto en una nube de oscuridad aquellas causas de los primeros siglos en que tuvieron los Papas que resolver a favor del vínculo matrimonial único é indisoluble, cuando se trataba de simples particulares, aunque pertenecieran a las clases más conspicuas de la sociedad, pero esa misma historia cuando el escándalo proviene del trono de los Reyes ó manchó la púrpura de los Príncipes que entonces juzgaban más preciso reparar la verdad y la justicia ultrajadas por los más llamados a mantener incólumes sus fueros.

todo lo demás no sirve para nada; á que sea educativa tienden las disposiciones de los artículos, 10, 19, 20 y 68, y no sé si alguno más. Unas, como la del art. 19, que dice: «los estudios de todas las asignaturas tendrán carácter eminentemente educativo», no son más que la consignación de un buen deseo. Yo soy poco hombre de ley, pero entiendo, y es una modesta observación mía, que en un decreto, en una disposición legislativa, no hay para qué poner aspiraciones ni buenos deseos, sino preceptos terminantes. Se manda hacer una cosa ó no se manda si no se puede mandar; pero decir que los estudios deben tener carácter eminentemente educativo, no es mandar nada. ¿Cómo va a tener ese carácter? No lo pueden tener más que por una razón suprema: porque el hombre que enseñe tenga el alma de educador. Si no la tiene ¿para qué mandarlo? La tiene ó no la tiene, y lo que ha de hacer la Administración es buscar a esos hombres con el alma de educador para ponerlos al frente de la enseñanza. (Continuad.)

Se vende pimienta dulce y picante, pura, de su cosecha. Dirigirse á la Viuda de Gregorio Dorico, Valdegamas, 39, Placencia (Cáceres).

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones. Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205. A las demás horas en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344. Apartado de correos, núm. 24.

Vid americana

Vivero de «Valdelagrana», propiedad de D. Manuel Pidal, se venden 200.000 barbos escogidos, de vid americana, de las clases Murbedero rupestris y Aramón. Para tratar y ver, en la dehesa.

LA INYECCIÓN YER. Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

GARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal GANALOS EXTREMEÑOS. Madrid. Vacas, de 154 á 164 pesetas. Corderos rapados, no concurren. Ovejas, de 175 á 180. Cerdos cebados, á 163 id. Novillos de pienso, no concurren. Barcelona. Vacas, de 160 á 165 pesetas. Bueyes, de 165 á 170 id. Cameros, de 205 á 210. Ovejas, á 190. Corderos, no concurren. Cerdos cebados con pienso, de 152 á 153.

Ofertas y demandas.

Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muetas, cebada y avena. El mismo señor tiene á la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas: Máquinas segadoras atadoras «Deering Ideal», y «Plano». Máquinas segadoras «Elizalde». Sembradoras «San Bernardo». Rodillo de hierro para desterrar «Croskin». Rastrillo de todo de acero «Deering». Desgranadoras de maíz, varios sistemas. Aventadoras de granos. Norias para pozo de gran rendimiento «Perez hermanos». El mismo señor tiene á la venta, trigo, albellas, chicharos, garbanzos, frejones y batatas (oruandas de Málaga) clase especialmente fina. Para tratar, con dicho señor. —Se venden, de ocasión, en estado nuevo, varios arados marca «Royal Blue», «Rud Sack Bacher» y un cultivador americano. Para tratar, D. Salvador Trevijano, Arias Montano, 25.

—D. Manuel Suárez de Figueroa vende una jardinería de canastillo. Para tratar con dicho señor, Ramón Albarrán, núm. 6.

—D. Antonio Lledó tiene á la venta un colmenar, cercado con paredes de mampostería, con casa y cien colmenas en explotación. Dicho colmenar está enclavado en el sitio conocido por «La Pinela», próximo á la carretera de Sevilla. Para detalles, en casa de dicho señor. Calle Broense, núm. 2.

—D. Ramón Montero tiene á la venta cuatro pisos de cerdos con 150 kilos aproximados de peso en vivo, para pesar en la segunda quincena de enero próximo. Berlanga: D. Cándido Ruñán Rubio vende 100 ovejas horras y 80 primas. Para tratar con dicho señor. Benquerencia: D. Víctor Sánchez vende 69.000 kilos, equivalentes á 200 fanegas de cebada pura á 750 pesetas cada 3450 kilos.

—D. Benigno Gajardo y Gajardo tiene á la venta 60 cerdos cebados, 125 á 140 kilos, equivalentes á unas once docenas arrobas de peso cada uno. —D. Antonio Hernández Morcillo tiene á la venta 120 lechones de dos meses. Corte de Peleas: Los herederos de doña Isabel Moreno tienen á la venta 32.200 kilos de trigo equivalentes á 700 fanegas; 34.500 kilos de cebada equivalentes á 1.000 fanegas; 320 primas lanas finas con su simiente. Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Gala vende una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega. Para tratar, con dicho señor en su domicilio. Higuera de Llerena: D. Eusebio López, D. José Vera, don Julio Carbajal, D. Miguel Gómez y D. Miguel González tienen á la venta varios vagones de trigo rubio á los precios indicados en el Boletín de este pueblo. —Don Julio Carbajal tiene á la venta tres vagones de trigo rubio á 1525 pesetas los 46 kilos, y 200 lechones de dos meses. La Coronada: D. Teodomiro Calvo tiene

á la venta 3.255 kilos, equivalentes á unas 70 fanegas de trigo rubio; 5.175 kilos de cebada, equivalentes á unas 150 fanegas; 1.250 kilos de habas, equivalentes á 25 fanegas. La Morera: Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen á la venta 100 ovejas bastas de parir, de buena edad y en perfecto estado de carne, estando paridas algunas de ellas. Para tratar, con cualquier uno de dichos señores, que residen en esta localidad. La Haba: D. Angel Hidalgo Miguel tiene á la venta 290 ovejas de parir con 20 sementales, 230 borregas y 18 cabras. Para tratar con dicho señor, Calle Conde Campos, en La Haba, Badajoz. Mérida: D. Severiano Pelayo tiene una partida de 42 capones, de 150 kilos, equivalentes á 13 arrobas próximamente, las cuales desea vender en conjunto. Nogales: D. Agustín Hernández Montes tiene á la venta seis vagones de trigo, limpio, de buena calidad. Orellana la Vieja: D. Severo Ramos Ruiz vende 5.520 kilos, equivalentes á unas 160 fanegas de cebada. Puebla de la Reina: Se vende un venado de cuatro años. Para tratar, con D. Angel Ginés, en dicho pueblo. Olivenza: Don Fernando Gómez tiene á la venta 420 ovejas, 180 borras y 110 borros; todos los anteriores negros, y 300 borros blancos. También tiene á la venta una jardinería nueva, y un milor en medio uso. Para tratar con dicho señor en Olivenza, ó en la finca «La Cocos», término de Badajoz y á 12 kilómetros de la capital. Quintana: D. Tiburcio Fernández y don Julio Rigote, compran cuanto trigo se les ofrezca, á 13 pesetas los 46 kilos, ó á los precios que rijan en la plaza el día de la oferta. —Don Juan Ortiz Quintana, tiene á la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, á 2 pesetas los 460 gramos. El mismo señor tiene también á la venta

honor á que ha sido elevado y, dándole rienda suelta á sus apetitos irracionales, se equipara á los jumentos y se hace semejante á ellos» (1) la personalidad de la mujer queda anulada en el hogar y su opresión viene á ser irremediable, porque el poder legislativo casi siempre termina por entregar á los opresores el arma tremenda del divorcio, que, como institución social, es uno de los signos más evidentes de la decadencia de los pueblos.

Y Jesús que había restaurado la unidad y la indisolubilidad del matrimonio (2) aboliendo las concesiones que, deferente á la dura cervicez de los Judíos les otorgara Moisés; Jesús que en los terribles momentos en que el huracán de la persecución soplaban con más furia y el valor de sus Apóstoles y discípulos desaparecía, tuvo en la cumbre del Gólgota el consuelo de verse acompañado por la débil fortaleza de la mujer, Jesús que había venido á levantar de su abyección á la mitad más hermosa del género humano y á colocar á la esposa cristiana en la posición preeminente que exige su elevado ministerio, transmitió á su Iglesia el encargo de liberarla, dignificarla y engrandecerla, porque de su liberación depende la paz de la familia y la eficacia de su misión educadora.

Y la Iglesia, que sin desconocer

nunca la jefatura del varón en el hogar redujo la potestad patria á los límites debidos, sublimó á la mujer hasta colocarla en condiciones de llenar su cometido admirable y no consintió que la férula del servilismo atara sus manos y esterilizara el tesoro de amor, que encierra su corazón, porque tenía muy en cuenta la trascendental importancia que le da su cualidad de copricipio educador y nunca perdió de vista el gran pensamiento que expresan estas elocuentes palabras del Conde de Maistre: «Si la madre se ha impuesto el deber de imprimir profundamente sobre la frente de su hijo el carácter divino, podemos estar seguros de que la mano del vicio nunca lo borrará. El joven podrá ir por caminos extraviados, pero describirá, si es lícito hablar así, una curva entrante de nuevo, que volverá á conducirle al punto de donde había partido» (1).

Ved lo que no podría nunca realizar la mujer en la opresión á que le tenían sometida las sociedades paganas: ved lo que no puede conseguir, sin poseer antes la santa libertad que le conquistó Jesucristo y esta libertad estriba como en su fundamento casi único en la unidad indisoluble del matrimonio.

Así es que la lucha por la liberación y el engrandecimiento de la mujer, viene á reducirse á la lucha por la indisoluble unidad del matrimonio

Angel Serrano Fernández.

Procurador de los Tribunales. Mañiz Torres, 27.-BADAJOZ. Teléfono, 216.

Documento parlamentario

Discurso pronunciado por D. Juan Uña en la sesión celebrada en el Congreso el día 14 de diciembre de 1914. (CONTINUACIÓN)

Yo aquí me permitiría recordar una frase donosa que leí en el discurso del Sr. Bullón criticando que no hubiese clases de Pedagogía en las Facultades, en que decía: «¡Claro! ¿Para qué se quiere la Pedagogía para hacer pedagogos? Pues eso digo yo. ¿Para qué se quiere más Pedagogía para hacer pedagogos? Y no se incluyen tampoco en este plan una reforma que imponen los tiempos modernos y que existe en todas partes, el fomento y el estudio de las asignaturas más íntimamente relacionadas con la Pedagogía; por ejemplo la Psicología. Dice el decreto, también como mejora en el orden pedagógico, que se aplica el método cíclico. Yo tengo poco de pedagogo, pero me parece que no he encontrado el método cíclico por ninguna parte. Yo entiendo por método cíclico, lo sabe todo el mundo un método intensivo en la enseñanza que consista en abarcar desde el primer año todas las disciplinas, todas las materias, y no sólo abarcarlas todas, sino explicarlas desde el primer año en toda su extensión, aunque, naturalmente, muy someramente, muy sintáticamente. ¿No es esto? Pues bien; yo en el plan de estudios de las Escuelas Normales, á pesar de decirse en el preámbulo que se adopta el método cíclico, no lo veo por ninguna parte, porque ni son las mismas asignaturas, ni todos los años, ni hay graduación de intensidad en su estudio. Es todo lo contrario, es lo de siempre un año de Pedagogía, otro no la hay, etc.

LA DEVOCION AL PAPA

CARTA PASTORAL

que el Excmo. é Ilmo. Sr. Dn.

Don Adolfo Pérez Muñoz

DIRIGE AL CLERO Y FIELES DE SU DIOCESIS

La familia, cuya constitución tal y como Dios la planea y la impusiera en el idilio que contiene el segundo capítulo del Génesis (1) en que el protoparente del humano linaje canta el más bello epitafio á su matrimonio con la mujer primera ha sido enormemente transformada por las aberraciones de los pueblos paganos, fué restaurada por Cristo á la plenitud de sus derechos y de sus excelsas prerrogativas (2).

Cuando la savia de la vida cristiana corre abundante informando al individuo y á la sociedad, el primero ajusta sus acciones á las normas de la ley natural y divino-positiva en el ejercicio de los derechos paternales y la sociedad se detiene reverente á las puertas del hogar doméstico y no se cree autorizada para allanarlo, porque lo respeta como á un templo en cuyo interior resuenan las bendiciones di-

vinas: «Creced y multiplicaos y llenad el mundo y sujetadlo á vuestro poder, y dominad los peces del mar y las aves del cielo y todos los animales que se mueven sobre la tierra» (1).

Pero, cuando las aberraciones del gentilismo y las de la herejía traen á la mente y á la voluntad la degeneración produce siempre el alejamiento del ideal de la perfección humana y aun cuando en las mismas naciones católicas se limita por las intrusiones del despotismo el influjo bienhechor de las doctrinas reveladas, surgen siempre contra la familia dos enemigos poderosos, interior uno, el otro exterior y ambos terribles por sus efectos.

El enemigo intrínseco de la familia es en estos casos el jefe de ella, el hombre, que contra el recto sentir de la razón natural y los mandatos de la revelación, rechaza las prescripciones de la primera y descendiendo del alto pedestal sobre el que la coloca la segunda se convierte de marido en depota y ejerce sobre la compañera que Dios le concedió una tiranía brutal, que reduce á la mujer á instrumento de sus caprichos y de sus voluptuosidades.

Cuando de tal modo se obscurece en gran parte de los cabezas de familia que forman una nación, el recto sentir acerca de la misión que les ha confiado la divina Providencia, cuando el hombre «deja de entender el

(1) Psalm. XLVIII, 13 y 21. (2) Vid. loc. cit. supra.

(1) «Veladas de San Petersburgo».

